



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE LEY

El Senado y La Honorable Cámara de Diputados de La Nación, etc.

ARTÍCULO 1º.- Declárase Monumento Cultural e Histórico Nacional, en los términos de la Ley 12665 y su modificatoria Ley 27103 y Decreto Reglamentario 2525/2015 PODER EJECUTIVO NACIONAL, al *Puente Pexoa*, ubicado en el Municipio de Riachuelo, Provincia de Corrientes.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Ingrid Jetter
Diputada Nacional

Cofirmantes:

Diputada Estela Mercedes REGIDOR BELLEDONE

Diputado Jorge VARA

Diputada Nancy SAND

Diputado Jorge Antonio ROMERO

Diputado José Arnaldo RUIZ ARAGÓN

Diputada Gisela SCAGLIA

Diputado Luis Mario PASTORI

Diputada Gabriela LENA

Diputado Alberto Emilio ASSEFF

Diputado Hernán BERISSO

Diputado Gustavo Rene HEIN

Diputada Lidia Inés ASCARATE

Diputada Sofia BRAMBILLA

Diputada Claudia NAJUL



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El origen del Puente Pexoa¹ se remonta al siglo XVII, convirtiéndose durante un lapso importante en el tiempo en el paso obligado entre Corrientes y Empedrado, aun así, para quienes no conocen estas tierras seguramente lo recordarán por los acordes compuestos por Mario del Tránsito Cocomarola² con los que musicalizó los versos de Armando Nelli. Sufrió varias reformas, siendo su última restauración en el año 2019 por parte del Gobierno de la Provincia de Corrientes. El evento más reciente para resaltar es que allí tuvo lugar la 13^a Bailanta Chamamecera y 9^a Cabalgata de la Fe en el marco de la 30^a Fiesta Nacional del Chamamé y 16^a del Mercosur. Es decir que, desde hace más de una década, de forma ininterrumpida y en crecimiento sostenido, y en coordinación con la Fiesta Nacional del Chamamé, se realiza oficialmente la Bailanta Chamamecera siendo el Puente Pexoa el lugar de encuentro y paisaje obligado cada año, constituyéndose en la más importante de la región, la cual crece cada año, recibiendo miles de turistas de la región y países limítrofes. No obstante, su origen se remonta como ha sido señalado al siglo XVII siendo hoy un lugar mítico y colmado de historia y bagaje cultural para numerosas generaciones de correntinos y argentinos.

Este sitio fue inmortalizado por el rasgido doble “Puente Pexoa” el cual se difunde y es conocido más allá de las fronteras físicas de nuestro país. Sobre la historia de la canción fue compuesta en 1953 por Mario del Tránsito Cocomarola, sobre textos de Armando

¹ Ver ANEXO I Origen del Puente Pexoa, autor desconocido.

² Fue músico acordeonista y bandoneonista. Músico símbolo del folclore litoraleño. Autor de “Puente Pexoa” con Armando Nelli, “Kilómetro 11” y “El Albardón” con Aguer, “El sancosmeño” con De Ciervi, “Cacique Catán” (con quien lo unía una gran amistad) con Mendoza y Piedrabuena, entre casi 180 temas registrados. El anfiteatro de Corrientes lleva su nombre. A su memoria es el “Día del Chamamé” cada 19 de septiembre, día en que murió en 1974 a la temprana edad de 56 años. Tránsito siempre trabajó con la música, hizo de ella su oficio, y a los 13 años ya era músico profesional. Cuando todavía era un adolescente a los 16 ó 17 años formó un conjunto llamado el “Trío Cocomarola” que actuaba en bailes familiares. El trío estaba formado por Leónidas López y Rafael Cantero en guitarras, y Tránsito Cocomarola en bandoneón, que también aprendió a tocar solo. Después estudió música con don Antonio Giannantonio, un correntino radicado en Buenos Aires, con quien estudió durante tres años. Cocomarola vivía en Corrientes, aunque residió durante algún tiempo en la Capital Federal. Su labor como compositor también comienza a temprana edad, pues a los 15 ó 16 años compuso su primera pieza, que fue un chamamé llamado “Laguna Totorá”, que fue grabado en 1941 ó 1942 en “Odeón”, compositor de más de 500 obras. Intérprete de una ascendente trayectoria plasmada en las grabaciones donde quedaron registradas obras de su autoría y de muchos otros compositores contemporáneos. Introdujo el dúo y el trío de voces el uso del Contrabajo, la orquestación en los musicales con dúos y tríos armónicos entre el bandoneón acordeón y guitarras. Sus obras recaudan liquidaciones autorales en países como: Japón, Reino Unido, Alemania, Países Bajos y en este continente en Chile, Brasil, Uruguay y Paraguay. Kilómetro Once ha sido declarado Patrimonio Universal de la Humanidad por la UNESCO. En nuestro país, muchas provincias como Formosa, Santa Fe, Chaco, Santiago del Estero y Corrientes han dedicado calles y monumentos en su memoria y el Anfiteatro, llevan su nombre: Tránsito Cocomarola.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Nelli, aunque ambos participaron conjuntamente en la elaboración definitiva de la obra. Está reconocida como una de las canciones más populares del folclore del litoral argentino, y muy especialmente del sur de Brasil, Paraguay, Uruguay y norte argentino. La letra, muy romántica, refiere a un encuentro amoroso en el Puente Pexoa, este sitio histórico y recreativo ubicado a unos pocos kilómetros de la ciudad capital de la provincia. El poema fue compuesto con bastante anterioridad, y luego se compuso la música y se adaptó también la letra.

La canción se hizo popular en la ciudad de Corrientes y alrededores, pero pasaron varios años antes de su difusión masiva. Según cuenta la anécdota, en una actuación del conjunto Los Trovadores del Norte por radio Belgrano, una oyente del público les tarareó un fragmento de Puente Pexoa, y los intérpretes quedaron interesados, de forma que al tiempo incorporaron la pieza a su repertorio, que tuvo extraordinaria repercusión y aparte de su difusión nacional e internacional impulsó el éxito del grupo musical. Entre los artistas famosos que lo cantaron y/o cantan se puede mencionar: Ariel Ramírez, Horacio Guarany, Los Alonsitos (con los Nocheros y con Lucas Sugo), Los Tucu Tucu, Ramona Galarza, Teresa Parodi, entre otros.

Por la relevancia histórica y cultural de este nexo de madera, que ha unido generación tras generación siendo el hilo conductor y transmisor de nuestra tradición desde los albores de nuestra nación que pongo a consideración para formar parte del acervo y a resguardo nacional este baluarte construido hace casi 300 años atrás, cabe mencionar que es uno de los pocos que aún existen en la región de ese estilo, sumado a su vasta y rica historia y trayectoria que sigue encantando a lugareños y foráneos.

Sobre su restauración mencionada con anterioridad cabe destacar que la reparación integral del puente se realizó de forma conjunta al enripiado de 12 kilómetros de la ruta provincial N° 46, el tramo que pasa por el puente.

Sobre su reconstrucción y puesta en valor, este presentaba problemas en su estructura, por lo que el Gobierno provincial decidió llevar adelante las obras necesarias, las cuales fueron finalizadas en 2019.

Cabe mencionar que, de forma paralela a la reconstrucción física del Puente, la Cámara de Senadores de Corrientes sancionó la Ley que declara Monumento Histórico e integrante del Patrimonio Cultural y Paisajístico de la provincia. La iniciativa pertenece a los diputados provinciales Javier Sáez y Albana Rotela, quienes lograron la primera aprobación del proyecto en noviembre de 2019.

Los autores sostuvieron que “en términos sociales, la comunidad reconoce al Puente Pexoa como un espacio de identidad y pertenencia” y que el mismo “ha acompañado hasta el día de hoy la historia de nuestro pueblo, siendo escenario privilegiado de la vida familiar”. “Decir Puente Pexoa es hablar de la identidad de los correntinos. Gran parte de nuestra historia ha transcurrido por ese puente”.

Uno de los días más emotivos que se viven en el Puente Pexoa es la denominada Cabalgata de la Fe. Se trata de una tradicional manifestación de fe de la cual participan numerosas agrupaciones gauchescas y cientos de jinetes los que llegan al Puente Pexoa



H. Cámara de Diputados de la Nación

donde los esperaban miles de asistentes. Es Don Alfredo Ellero tradicionalista de la región, quien junto al intendente de Riachuelo y una nutrida delegación de vecinos y agrupaciones tradicionalistas a caballo parten desde el Municipio y se trasladaron hasta el Puente Pexoa. En 2021 la Cabalgata cumplirá 10 años, la misma conmueve a los miles de asistentes con la llegada al camping de cientos de jinetes junto a la Virgen Peregrina.

Por último mencionar que según la Ley 12665, su modificatoria Ley 27103 y su Decreto Reglamentario 2525/2015 PODER EJECUTIVO NACIONAL (PEN) se establece que es a solicitud del Congreso de la Nación, corresponde a la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos designar expertos para evaluar los méritos históricos artísticos, arquitectónicos, industriales o arqueológicos del monumento, lugar o bien sometido a opinión, quienes expedirán su dictamen por escrito, no vinculante, en el plazo establecido por la comisión. Dicho dictamen será refrendado por la comisión.

Finalmente señalar que cada año el puente alberga a cientos de artistas chamameceros, entre ellos mencionar algunos como Nélica Argentina Zenón, Ramona Galarza y el acordeón de Juancito Güenaga todos ellos distinguidos por este Honorable Congreso de la Nación por su labor y trayectoria, que son quienes ponen voz y alma al Puente, donde generación tras generación se han dado cita para compartir una historia que se construye a viva voz y por medio de su arte transmiten parte de nuestra tradición y cultura.

Por todas las consideraciones señaladas y el valioso legado a la música folclórica argentina y latinoamericana que allí se construye amerita ser parte del patrimonio histórico y cultural de nuestro país, es por eso que solicito a mis pares, que acompañen el presente proyecto.

Ingrid Jetter
Diputada Nacional

Cofirmantes:

Diputada Estela Mercedes REGIDOR BELLEDONE

Diputado Jorge VARA

Diputada Nancy SAND

Diputado Jorge Antonio ROMERO

Diputado José Arnaldo RUIZ ARAGÓN

Diputada Gisela SCAGLIA

Diputado Luis Mario PASTORI

Diputada Gabriela LENA

Diputado Alberto Emilio ASSEFF

Diputado Hernán BERISSO

Diputado Gustavo Rene HEIN

Diputada Lidia Inés ASCARATE

Diputada Sofía BRAMBILLA

Diputada Claudia NAJUL



H. Cámara de Diputados de la Nación

ANEXO I

Dice la tradición que las tribus que habitaban el suelo del Taragüí, vivían en continuas guerrillas.

El cacique “Azucapé” cayó vencido por el fiero “Pochí”, guerrero ambicioso y de gran ascendencia entre los aborígenes del lugar.

El victorioso llevó a sus tolдерías como cautiva, a la hija de “Azucapé”, de nombre “Ariete”.

Poco después enamorose perdidamente de ella y quiso desposarla.

La princesa india se negó a aceptar como esposo al matador de su padre. Así le hizo saber al pretendiente, agregando que prefería la muerte antes de entregarse a quien odiaba con toda su alma.

La rebeldía de la doncella indignó a “Pochí” quien, guiado por sus instintos malignos, dispuso el sacrificio de la joven cautiva.

La misma sería arrojada esa misma noche a un zanjón de grandes proporciones para ser devorada por un enorme yacaré que allí moraba de tiempo inmemorial.

Pero las víctimas de las crueldades de algunos hombres, siempre encuentran sus providenciales salvadores.

Así sucedió también en esta leyenda: el indio “Pexoa” es el héroe de nuestra historia, que libraría de las garras del feroz saurio a la hermosa “Ariete” quien atada de pies y manos se encontraba ya a punto de ser arrojada al zanjón, cuando de entre las filas de los guerreros del cacique “Pochí” surgió un indio corpulento de mirada de lince y pelos tan amarillos como el Sol.

Velozmente corrió hacia el lugar del sacrificio y se tendió cuan largo era, uniendo con su cuerpo los extremos del zanjón, que como la boca abierta y voraz de un gigante, aguardaba a la inocente víctima.

La hermosa “Ariete” caminó un trecho sobre aquel cuerpo humano. Y así al llegar al centro, una flecha cortó el aire y fue a clavarse en pleno pecho de la bella india, cayendo mortalmente herida al profundo zanjón.

Su sangre se juntó a la corriente de agua que allí serpenteaba, como una víbora vestida de flores de irupé y camalotes.

El dios de los guaraníes, Tupá, que observaba la escena desde el infinito cielo, tocado en sus sentimientos de piedad, decidió premiar la acción del indio y lo transformó en puente.

En Puente Pexoa, y para que éste no estuviera solo, convirtió a la hermosa “Ariete” en la corriente de agua limpia y cristalina, que pasa besando sus plantas como amorosa satisfacción de gratitud hacia el heroico indio Pexoa. (De autor anónimo).